

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

Hidráulica Alcarreña

El Consejo de Administración de la misma, en sesión de 21 de Septiembre, ha acordado abrir una suscripción por acciones, importante **quinientas mil pesetas** divididas en tres series y en la forma siguiente:

Serie A , constará de 250 acciones de quinientas pesetas cada acción importante	125.000 pesetas.
Serie B , constará de 500 acciones de doscientas cincuenta pesetas cada acción, importante	125.000 —
Serie C , constará de 2.500 acciones de cien pesetas cada acción, importante	250.000 —
Total	500.000 —

Lo que con arreglo á los Estatutos por que se rige la indicada Sociedad, constituida en Escritura pública otorgada ante el Notario de esta Ciudad *D. José Esteban Zuazagoitia*, en 21 de Septiembre y de los que pueden enterarse los que lo deseen en los puntos de suscripción, se anuncia al público para su conocimiento.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

COMERCIOS de *D. José Llandera*, Mayor alta; *D. Bernardino Viejo*, plaza de González Hierro (San Gil); *D. Jacinto Sacó* y *D. Saturno Ramírez*, Mayor baja.

Los tres primeros para acciones de todas las series y el último únicamente para acciones de la serie **C**.

Guadalajara 1.º de Octubre de 1904.—P. A. del Consejo, El Secretario, *Juan Miranda*.—V.º B.º El Presidente, *Manuel Gautier*.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En la imposibilidad de publicar íntegra la sesión celebrada por la Diputación provincial, en la que se acordó la propuesta de ferrocarriles secundarios, hemos esperado á que por la oficina de caminos provinciales se ultimara el trabajo del trazado para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Los acuerdos fundamentales adoptados por la Diputación fueron el orden de preferencia y la subvención del uno por ciento ó sea la cuarta parte de lo que el estado garantice como interés del capital empleado, tan pronto como empiece la explotación, y solo para los doscientos primeros kilómetros que se construyan.

La preferencia, entendemos que carece de toda eficacia y que al determinarse definitivamente por la junta técnica de Madrid el voto de las Diputaciones será el de menos valor para formar juicio cierto.

Es evidente que en esto de la preferencia cada diputado votó por las conveniencias de su distrito y aparecieron unidos los distritos por cuyo territorio pasaba un mismo ferrocarril.

En comprobación de ello y para que los electores vean como todos los señores diputados han defendido sus intereses, publicamos íntegra la votación recaída, al determinar la preferencia de la primera línea.

Votaron por la de Sigüenza á Monreal los Sres. Alvira, Megino, Villanueva, Díaz Sorolla, García Montesorio y Más.

Por la de Pastrana á Buendía los señores Solano, Zabía, Sánchez, Celada y Palacios.

Por la de Brihuega los Sres. Ayuso, Martínez, Serrano, Pajares y Herrera.

Y así sucedió en todas las demás.

Ahora bien, como la importancia de la línea y su mayor factibilidad en la construcción, será lo que traiga el concesionario, de nada sirve determinar una preferencia, si luego no es aquel grupo el más grato para el capital.

La iniciativa privada irá buscando las conveniencias del negocio y si éste no se ve claro, la opinión muy respetable de la Diputación, no logrará jamás convencerse al dinero para que vaya por el distrito apetecido, sino que él solo, sin andadores, acudirá allí donde deba ir.

La propuesta formulada, es como sigue:

Ferrocarril de Sigüenza á Monreal, por Maranchón y Molina, pasando por los términos municipales de

- Barbatana.
- Estriégana.
- Alcolea del Pinar.
- Garbajosa.
- Águilar de Anguita.
- Maranchón.
- Mazarete.
- Ánquela del Ducado.
- Selas.
- Aragoncillo.
- Canales de Molina.
- Herrería.
- Rillo.
- Molina.
- Novella.
- Tordelpalo.
- Castellar.
- Morenilla.
- Hombrados.
- El Pobo y Pedregal.

Ferrocarril de Guadalajara por Brihuega y Cifuentes, á empalmar en la de Maranchón con los de Sigüenza á Monreal, pasando por los términos municipales de

- Taracena.

- Valdenoches.
- Torija.
- Brihuega.
- Villaviciosa.
- Valderrebollo.
- Masegoso.
- Cifuentes.
- Moranchel.
- Torrecaudadilla.
- Ábanades.
- Cortes.
- Luzaga.
- Maranchón.

Ferrocarril de Jadraque á Atienza por Hiendelaencina, pasando por los términos municipales de

- Castilblanco.
- Congostrina.
- Hiendelaencina.
- Atienza.

Ferrocarril de Guadalajara á Buendía, pasando por los términos municipales de

- Horche.
- Yebes.
- Valdarachas.
- Armuña.
- Aranzueque.
- Renara.
- Hueva.
- Valdeconcha.
- Pastrana.
- Sayatón.
- Buendía.

De la línea anterior parten los siguientes ramales, uno de

- Buendía á Huete

y otro á

- Priego desde Buendía

Ferrocarril de Guadalajara á Torrelaguna, por la carretera en construcción, pasando por los términos municipales de

- Marchamalo.
- Cabanillas del Campo.
- Usanos.
- Fuentelahiguera.
- Viñuelas.
- El Cubillo.
- Torrelaguna.

Ferrocarril de Aranzueque á Orusco, pasando por los términos municipales de

- Hontova.
- Escariche
- Fuentenovilla
- Mondéjar
- Orusco

Plato del Día

FERIAS CARACENSES

Músicas, toros, bailes y jaleos; gentes de todas clases divertidas; damas hermosas con primor vestidas que reciben ardientes galanteos.

Cofusión por doquier y devaneos allá en las calles de gente henchidas; en los cafés, licores y bebidas con que agotan los ébrios sus deseos.

Regalos de juguetes y otras cosas; cinematógrafos con cuadros divertidos que representan cosas primorosas.

¡Mal tiempo para novios y maridos! que tienen que gastar con sus mujeres más que valen sus gustos y placeres.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

TEATRO

Ridícula fue mi pretensión del otro día, al pedir desde las columnas de este mismo periódico que las autoridades tanto gubernativas como municipales, defendieran al público de Guadalajara de la *nueva tomadura de pelo* que el empresario del teatro y sus secuaces tenían proyectada. Ridícula era mi pretensión y por eso fué rechazada. Esto no obstante, voy á tratar de explicar mis aspiraciones.

El día 5 del corriente se repartió una hoja impresa con la lista de la Compañía, obras que pensaban representar y precios de las localidades; éstos últimos parecieron excesivamente caros á todo el mundo, pero el público de Guadalajara es benévolo, y á regañadientes y todo, se conformó con los mismos.

Conocido esto por el Empresario y confiado en su buena suerte ó en otra cosa que al caso no hace, marchóse precipitadamente á Madrid de donde regresó el día 11, con una compañía completamente nueva, pues sólo forman parte de ella tres de las figuras anunciadas.

Repartió anteayer, cuatro horas antes de alzarse el telón, un aviso á los abonados comunicándoles la sustitución y que el que no estuviera conforme, podía recoger el importe de su abono, dándose el anómalo caso de que no hizo ésto ningún abonado (por qué? porque unos no estaban en casa cuando llevaron el aviso, y otros, porque como el Empresario se vale de la mar de triquiñuelas para hacer que algunos pierdan el derecho á las tan codiciadas plateas, tenían alguna cosa de esas.

Debutó la Compañía el día 12 como queda dicho, y de su debut vale más no hablar. Las obras destinadas á darnos á conocer á tan eminentes artistas, fueron *El barbero de Sevilla*, *Las Carceleras* y *La vendimia*; en las tres estuvieron todos *malísimos* á excepción del Sr. Gallo que canta y dice bien y de la Srta. Delmos que algunas cosas canta bien y otras nó.

Anoche se pusieron en escena *El barquillero*, *El tirador de palomas* y *La Macarena*.

Pasó con estas obras lo que con las anteriores, habiéndose iniciado en ambas noches, oportunos pateos que es de esperar se repitan.

En la orquesta, para que sólo sea *media*, faltan los siguientes instrumentos: un trompa, un violonchelo, bombo y platillos, un violín, una viola y alguno más que no recuerdo.

El Director de la misma, valia más oírlo solo en el piano.

Los coros ¡ah los coros! de eso no hablaría sino se hubieran restado dos números del género, *masculino*, el programa anuncia *16 coristas de ambos sexos* y sólo han salido á escena *ocho bellas... momias* y seis arrogantes mozos que no saben cantar y además no tienen voz.

Alguno aseguraba que los dos coristas que faltaban estaban en la «Entrada general», disfrazados de *pareja armada de la guardia civil*; hubo quien dijo que era auténtica y mandada para garantizar el orden, yo no creo eso, porque si hubiera habido el menor temor de un alboroto, hubiera suspendido desde luego la función la autoridad competente, pues dice la Ley de espectáculos públicos que *todos los espectáculos pueden suspenderse en cualquier momento* siempre que haya temor á que se origine un alboroto.

Por eso yo creí y hoy sigo creyendo, que todos vimos mal, y que no hubo tal pareja.

¿No les parece á ustedes lo mismo?

Ahora para terminar, voy á dirigir un nuevo ruego á las dos ya citadas autoridades, y es que obliguen al Empresario, á que quite inmediatamente *dos filas de butacas*, pues hay tan poco espacio entre una y otra fila, que no se puede pasar entre ellas *cómodamente*.

Hasta el martes se despide de ustedes

FONÓGRAFO.

Pequeñeces

(La escena representa una pobre habitación semioscura; en un rincón quíjase con pequeños intervalos, un homrecillo, flaco, pálido y ojoso, que reposa fatigosamente en un camastro. A los pies del mismo y por entre las mal unidas tablas del mugriento tabique, aparece la terrorífica visión de la segadora de la humanidad.

Entre el enfermo y la muerte, entablase el siguiente diálogo:

El enfermo.—Huye, vete, déjame vivir, te lo pido por Dios, por la Virgen, por todos los santos.

La Muerte.—No blasfemes, no invoques esas santidades, porque mal puede invocar á Dios el que no cumple sus mandatos. En tu pobre y triste vida, has practicado la usura en su grado más alto; no esperes pues que ese Dios cuyo auxilio pides venga en tu socorro.

El Enfermo.—Sí, tienes razón, pero fué obligado por las circunstancias.

Yo era pobre, tenía derecho á vivir, y solo de aquella manera podía conseguirlo; mi falta por tanto es digna de perdón.

La Muerte.—Levántate y sígueme, (el enfermo y la muerte penetran en una cueva, donde colocadas en estantes hay multitud de lucécillas). Mira, todas estas lucas son las vidas de la humanidad, las que se están apagando son las próximas á perecer; las brillantes, son las que acaban de nacer.

El enfermo con ansiedad.—¿Cuál es la mía?

La Muerte.—(Señalando una de las más pequeñas) esa es la tuya.

El Enfermo.—Por Dios, por todo lo del mundo, sálvame; yo te prometo emplear todo mi capital en obras de misericordia, en todo lo que quieras, yo te prometo pedir limosna, pero déjame, déjame vivir.

La Muerte.—Recuerda el raval de lágrimas que has hecho derramar, acuérdate de las pobres viudas á quienes comiste su mísera pensión; algunas de tus víctimas murieron de hambre, justo es que tú pagues tan enormes daños.

El Enfermo.—Concédeme siquiera un mes de vida, una semana, un día, una hora tan solo; (la lucécilla que la muerte señaló como efigie de la vida de aquel desgraciado, comienza á chisporrotear en su agonía.)

La muerte hace que vá á encender una nueva luz en la representación de la vida del usurero, pero en vez de hacerlo, apaga la que estaba acabándose, y cae muerto aquel desgraciado.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

FIESTAS EN GALVE

Han sido para la villa de Galve el 1, 2, 3 y 4 de los corrientes en que han celebrado, como viene sucediéndose, la festividad de su excelsa patrona, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pinar.

En el presente año, ha superado á los anteriores, por la circunstancia de haber visto este honradísimo vecindario su hermoso templo parroquial el que, merced justísima hecha á esta villa por subvención obtenida del Gobierno de S. M., han visto levantarse cual otro Lázaro, las bóvedas dormidas en el pavimento de su ruinosa parroquia, habiendo contribuido estos vecinos con cantidades duplicadas ya en metálico, ya en trabajos personales á la subvención obtenida, dando prueba con esto sin alardear de sus creencias religiosas, que en este rincón de pinares de Atienza, existe la fé y por lo menos, la conservación de nuestras sanas doctrinas.

Día grande y de júbilo el día de su excelsa patrona, en el que á las nueve de su mañana, las campanas enmudecidas por algún tiempo, con ecos alegres y sonoros, nos llamaban á todos los residentes en esta villa para que presurosos acudiésemos al suntuoso templo ó ermita donde mora la referida patrona de esta villa, donde había de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa y á escuchar las glorias de esa Virgen purísima, que había de cantar desde la Catedral del Espíritu Santo, el Presbítero D. Angel Pascual, párroco de Mombión, en la provincia de Soria, el que con el lenguaje castizo y palabra penetrante, hizo ver los favores que recibimos todos y muy especialmente la Católica España, de la citada Virgen María, Madre de Dios.

Por la tarde, á las cuatro de la misma, volviéronse á oír los dulces ecos de las campanas que invitaban de nuevo á todos estos vecinos y numerosa concurrencia á que con su presencia solemnizasen el acto de la procesión de la Virgen del Pinar, que había de trasladarse á la nueva Iglesia parroquial cantando el Santo Rosario, y lo que todo fué júbilo y alegría desde el sábado á las doce de su mañana, hasta la hora que nos ocupa del domingo, se convirtió en los corazones de la mayor parte de los fieles concurrentes en profunda tristeza viendo al llegar al nuevo templo sus puertas cerradas cual inexpugnable fortaleza que se oponía á dar paso á la Reina de los Angeles, digna de tan suntuosa mansión que los hijos de esta villa á fuerza de sacrificios la habían proporcionado, aunque sólo fuese para pocos días, pero pronto renació el ánimo y la confianza de que aquello no había de durar mucho tiempo y aquellas puertas solas y por la voluntad del Señor habían de abrirse de par en par: como así sucedió, pues invertido de los poderes que al efecto le había otorgado el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á nuestro humilde é ilustradísimo párroco D. Saturnino Herrán y asistido de los Presbíteros hijos de este pueblo D. José Sierra, párroco de Trijueque y D. Florencio Sierra, de Terzaga, y D. Juan Herrero, regente de El Ordial, y otros varios Sacerdotes, y hechas las rúbricas de Bendición exterior del Templo, triunfante y á los acordes de la Marcha Real ejecutada en el restaurado órgano por D. Saturnino Caltañá, penetré en el nuevo Templo su excelsa patrona, renaciendo como queda dicho la alegría en estos vecinos que la aclamaban sin cesar.

El día 3 á las diez de su mañana, fué cuando este pueblo y personas que á él habían acudido, vieron que el eco de las campanas llenaba de júbilo y alegría por tercera ó cuarta vez á ancianos y niños llamándolos á presenciar con su asistencia el espectáculo más grande y sublime que esta villa y con la voluntad del Señor era el primero y último que presenciaban en ella (sabeis cuál es) pues era el de trasladar al Santísimo Sacramento desde las Casas Consistoriales donde había permanecido dos años, habilitadas éstas para el culto; momentos arrebatadores, ovación inexplicable, entusiasmo frenético, todo luchaba contra los elementos pues llovía copiosamente, pero los sencillos religiosos hijos de esta villa postrados rodilla en tierra luciendo sus mejores galas con blandones de dos libras hombres y mujeres, esperaban en la plaza pública para asistir al acontecimiento más grande que han visto y verán, acompañando al Santísimo Sacramento á su nueva morada, que procesionalmente y en hombros de tres Presbíteros hijos del pueblo y del párroco del inmediato Campisábalos, oficiando cinco Sacerdotes de capa, ocho de sobrepelliz y llevando la cruz parroquial de Dacmático el párroco de

Valvedizo, y escoltado por los cinco Guardias civiles del puesto de Condemios de Arriba, habiéndose construido en la carrera por donde había de pasar la procesión cuatro suntuosísimos arcos, uno del Ayuntamiento, otro del Juzgado municipal y dos de la juventud de ambos sexos de esta villa, penetrando en su nuevo Templo á las once de la mañana.

Una vez colocada su Divina Majestad en el Tabernáculo, se dá principio á la Santa Misa que fué ejecutada por el organista D. Saturnino Caltañá, y cantada á cinco voces, ocupando la Catedral Sagrada su ilustrado párroco D. Saturnino Herrán, no para hacer el panegírico de ningún Santo, sino para dar las gracias al vecindario y demás personas que han tomado parte en la ejecución de estas obras, estuvo acertadísimo y elocuente; después de terminado el Santo Sacrificio de la Misa se cantó un solemne *Tedeum* en acción de gracias, terminado con la reserva.

Reunidos todos en las puertas del Templo entre aclamaciones á las autoridades de esta villa, á su nunca bien ponderado párroco en acompañamiento se dirigieron á las Casas Consistoriales, en donde fueron galantemente obsequiados por el Ayuntamiento los Sacerdotes todos, Guardia civil, funcionarios públicos de esta villa, así cuantas personas de respeto habían honrado estos festejos. Orgullosos todos los asistentes por haber tenido la satisfacción de ver lo que puede y vale un pueblo unido como lo es esta honradísima villa.

Pero como después de la alegría, viene el pesar el día 4 á las ocho de la mañana, todo lo que en días anteriores había sido júbilo y bullanga, se convirtió en profundo pesar al oír el brívido de las sonoras campanas que doblando nos llamaban al nuevo Templo para implorar caridad y misericordia por aquellos nuestros antecesores que si no todos, su mayoría, yacen en el olvido.

Nuestro dignísimo párroco había querido también honrar la memoria de los hijos de este pueblo, con otra solemne misa de requiem por el descanso de las benditas ánimas del purgatorio, á la que asistió todo el clero de días anteriores y el vecindario en masa, ocupando la Catedral del Espíritu Santo el Presbítero D. Florencio Sierra, Cura párroco de Terzaga, habiendo tomado por tema la caridad, y probando de una manera irrecusable que con ella se erigen Templos, se viste al desnudo y se redime al cautivo.

En cuanto á los festejos profanos que se han ido sucediendo, nada han dejado que desear, á habido bailes públicos y de sociedad, pólvora en infinidad de cohetes de diferentes clases, corrida de novillos y mucha alegría, sin que haya dado lugar al más ligero rozamiento, no habiendo tenido que intervenir en ningún caso la autoridad digna de toda clase de elogios por su rectitud.

Galve 8 de Octubre de 1904.—El Corresponsal.

Revista Agrícola

DESDE SALAMANCA

Impresiones del Congreso agrícola

El barbecho

Ya están hondos, ya están hondos los filones del tesoro que mi seno os regalaba; con la punta de esas rejas no se topan, con gemidos y sudores no se ablandan... Ya mis senos no son cuna de semillas que en fecundo limo virgen germinaran. ¡Son sepulchros de simientes en el polvo sepultadas!

(José María Gabriel y Galán en su *Canción del terruño*.)

(Conclusión.)

El Sr. Doaso Olasagasti, de Barajas, de Madrid, apoya las siguientes:

1.ª El barbecho absoluto anual puede desaparecer del cultivo en la región castellana.

2.ª Teniendo en cuenta la ventaja que reporta la supresión del barbecho, se reconoce la necesidad de la desaparición de dicha práctica, como medio de progreso en la agricultura castellana.

3.ª Se recomienda á los labradores el cultivo de las plantas forrajeras de secano, previo ensayo en pequeño, como corolario á la desaparición del barbecho y como medio de aumentar la cantidad de obonos orgánicos de que tan necesitadas se encuentran nuestras esquilmas tierras.

Estas conclusiones, en cierto modo heterogéneas y en algunos puntos contradictorias, llevaban al ánimo de los oyentes nuevas dudas que más que á suprimir el barbecho habían seguramente de contribuir á afirmarlos en sus métodos seculares, si no los mejores, los más asequibles á los espíritus sencillos de los labriegos, que en ciertos momentos de la discusión sospecho que llegaron hasta perder la noción de lo que es el barbecho y el por qué lo practican.

Á tales extremos llevaron algunos congresistas la discusión.

Uno de ellos, D. Martín Gonzalo, nos anonadó diciéndonos que el sistema de barbecho *envilece, empobrece y embruteca*. Los sencillos charros se miraron unos á otros preguntándose si sus barbecheras los habrán arruinado y si sus ricos trajes y las magníficas botonaduras de oro de sus camisas, y las peluconas que esconden en alguna olla vieja en un rincón de la cocina, y el bolsón de dinero contante que llevan en el cinto serán efectivamente signos de atraso y señales de próxima perdición, ó, por el contrario, síntomas de haber entendido la economía rural mejor que algún sabihondo agrónomo modernista. El señor D. Martín Gonzalo no paró mientes en nuestro estupor, y nos dijo con acentos de la mayor indignación que «en un país en que se ha gastado el último año cincuenta millones de francos en trigo extranjero, subleva el ánimo oír hablar de conservar el barbecho ó reducirlo paulatinamente». Él suprimiría el barbecho así, por causa de utilidad pública con un ukase de efectos rapidísimos. Yo me abismo al pensar el efecto que la terrible revelación causará en Inglaterra cuando se conozca. Presumo ya á sus grandes economistas inseguros y vacilantes en la obra tantos años seguida con una constancia que asombra. Al saber que la prosperidad del país es incompatible con la importación de cereales, com-

prenderán que el poderío de la Gran Bretaña es ficticio y deleznable, y que el único modo de consolidarlo es cultivar más cereales, aunque haya que derribar las fábricas para labrar los solares.

¿Por qué esta antipatía al barbecho? ¿Por qué se le calumnia? ¿De dónde ha sacado el Sr. Ortega que «científicamente está probado que debe suprimirse el barbecho»? Éste es el error. Pues ¿qué ciencia es la que tal modo desconoce esas «razones de orden climatológico y económico» que en concepto del Sr. Ortega aconsejan se siga practicando el barbecho?

Sepa y sépanlo todos, que la agronomía tiene muy en cuenta todas esas razones, y sepan de una vez que el barbecho es un sistema de cultivo ni mejor ni peor que los demás sistemas, cuando se aplica en condiciones económicas favorables.

El barbecho será un disparate en el ruedo de las poblaciones, en el radio del estiércol, pero no lo será menos el cultivo intensivo de huerta practicado en medio de un páramo lejos de población y de vías de comunicación. Sepan también que con un cultivo intensivo y de grandes rendimientos se puede perder dinero y con otro extensivo de poco producto puede ganarse, y que en Francia, con una producción de trigo por hectárea de 25 hectolitros, se cotiza á 20 francos, y en América, con rendimientos de 6 y 7 hectolitros, y labrando por rozas cada catorce y diez y seis años para aprovechar la riqueza mantillosa que la vegetación espontánea ha depositado en tan largo tiempo, se cotiza á 15,50 francos.

Tenga la seguridad el Sr. Ortega de que científicamente puede probarse la conveniencia del barbecho, hoy por hoy en no pocas localidades.

La transformación de la materia orgánica nitrogenada en nitratos, forma en que el ázoe es perfectamente asimilado por las plantas, supone un proceso biológico que realizan seres que necesitan para vivir, entre otras condiciones, color y humedad. Pues bien, esta última condición la satisfacen mejor las tierras desprovistas de vegetación, las tierras desnudas, pues como nadie ignora, las plantas son poderosos evaporadores que desecan el suelo con tanta mayor intensidad cuanto mayor es la temperatura. Las experiencias de Dehérain no dejan lugar á duda; la cantidad de agua y de nitratos es en el mes de Noviembre mucho mayor en las tierras desnudas que en las sembradas. La nitrificación se ha realizado en aquellas activamente, el suelo ha acumulado los nitratos producidos, el amoníaco que acarrearán aguas y nieve ha sido también nitrificado y no es de temer que estas preciosas reservas se pierdan dada la diuisibilidad de los nitratos; que al llegar la otoñada y con ellas las lluvias que habrían de arrastrarlos, en el suelo empieza á verdear el cereal sembrado y se entrecruzan las raicillas de las nuevas plantas, que encontrarán á su disposición un elemento tan preciso para su vida.

¿Qué más? En el tiempo que el barbecho dura, el suelo se ha ido enriqueciendo con el nitrógeno que poco á poco fijó. El ilustre Berthelot lo anunció en 1884: algunas tierras—dijo él—tienen la propiedad de fijar el nitrógeno atmosférico. La revelación sorprendió entonces; muchos negaron el fenómeno, Schloësing combatió á Berthelot; pero Hellriegel y Wilfarth primero, Laurent y Winogradski después, y, por último, el insigne Petermann llegaron á la conclusión de que el nitrógeno elemental del aire es fijado constantemente por la tierra vegetal mediante la acción de algas y hongos microscópicos que no faltan en las tierras de labor.

Dehérain termina su capítulo del barbecho con este párrafo, que recomendamos á quienes crean que el barbecho es incompatible con la agronomía: «En resumen—dice se reconoce que durante el barbecho, mientras el suelo es volteado por el arado, desterronado por los rodillos, removido por las gradas y expuesto á la acción del aire, las materias orgánicas sufren una combustión lenta, favorable á la formación de los nitratos y á la fijación en el suelo del nitrógeno atmosférico; los fosfatos se hacen más solubles, y los principios indispensables al desarrollo de los vegetales, que están inertes, se hacen asimilables. Se comprende, en fin, que en un cultivo que dispone de pocos abonos, el barbecho sea ventajoso: utiliza las reservas que encierra el suelo. Pero se reconoce, por otra parte, que si el cultivador dispone de una cantidad considerable de estiércol, guano, sales amoniacales ó fosfatos tratados por los ácidos le sea inútil esperar á que la acción del aire haga solubles los elementos enterrados en el suelo. En estas condiciones el barbecho debe suprimirse...»

¿Se quiere algo más claro? La ciencia admite el barbecho en las condiciones que quedan definidas. Ahora bien, ¿está dentro de ellas el cultivo de Castilla?

Esto es lo que trataré de aclarar en otro artículo, pues éste resulta demasiado largo y queda aún mucho que decir, aparte de lo muchísimo que dijeron los congresistas.

ANDRÉS GARRIDO.

Salamanca 10 de Septiembre de 1904.
Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

LAS FERIAS

Han comenzado hoy los festejos de ferias y por anticipado formula el juicio que le merecen

nuestro colega *El Republicano* á nuestro entender, con notoria injusticia.

Ni el Presidente de la Comisión de festejos Sr. Ayuso, ni los dignos vocales que constantemente le han acompañado en su difícil labor, no han descansado un solo momento, empleando todo su celo y actividad para salir airoso en su empresa.

Lo que hay es, que el problema de las ferias jamás se ha planteado bien y todos los años se trata de solucionarlo y nunca de un modo acertado.

Los festejos deben organizarse por el Ayuntamiento ó por los Comerciantes é Industriales y á nuestro entender, por el primero, pero siempre y en todo caso con completa independencia.

Y el problema cuando debe plantearse es al formar el presupuesto municipal consignando como gasto una cantidad proporcionada al servicio que con ello se presta á la población en general y el ingreso resultante para determinar el déficit que será la subvención del Ayuntamiento.

Lo que no puede hacerse, es pretender grandes festejos con un puñado de pesetas para después descargar la responsabilidad en quien menos culpa tiene, que no todos saben hacer el milagro del pan y de los peces.

Para lo sucesivo, ó habrá que consignar una respetable cantidad para ferias ó desistir de ellas para siempre.

Porque... el té se dá ó no se dá, pero servirlo con cuchara grande es una gran culpa.

Esta mañana el disparo de chupinazos y cohetes anunciaron el comienzo de la feria.

Las bandas de paisanos y Arapiles, han recorrido la población tocando bonitas marchas y los gigantes y cabezudos han hecho las delicias del público infantil.

La plaza de Santo Domingo, ofrece la mayor animación y la música callejera de pitos, flautas y otros artefactos se prodiga de un modo extraordinario.

No faltan ni el retostado churro, ni la clásica acerola y una fábrica ambulante que lo mismo ofrece al consumidor la sabrosísima patata frita que el meloso caramelo.

Se ha inaugurado hoy el Concurso de ganados, bajo la Presidencia del Jurado.

Se han presentado muy buenos ejemplares llamando la atención un toro del Sr. Diges, varias vacas de los Sres. Ruiz y Vallejo, una punta de ganado lanar del Sr. Madrazo, que también presenta ejemplares de ganado de cerda y varios sementaes de la raza asnal.

Información

El director del Laboratorio de Ingenieros, coronel Marvá, ha sufrido una penosa operación quirúrgica.

El estado del distinguido enfermo es muy satisfactorio, lo que de veras celebramos deseándole un rápido y total restablecimiento.

Administración principal de Correos

Relación de las cartas y tarjetas postales detenidas en esta oficina por causas distintas durante el mes de Septiembre último.

Por ser desconocidas: la de D. Santos Delgado, D. Agustín Alonso, doña Julia Almedras, Pte. Sdad. Licenciados del E. y Armada. D. Domingo Rodríguez, D. Juan Angel Rosello, D. Luciana de la Paz, D. Faustino Nuñez, D. Bonifacio García, D. Eduardo Corredor, D. Estanislao Grijalba, D. Bonifacio García (hijo), D. Juan Quilez, D. Martín Chico, D. Justo Albarracín, D. Daniel Daña, D. Pablo Juarez, D. Angel Gonzalo, don Román Martínez, D. Francisco Navalón, doña María Merino, D.ª Felisa de Hoyos y D.ª Elena Munguía, Guadalajara; D.ª María Lorente y don Manuel Varela, Marchamalo; D. Luis Fernández, El Cabillo; D. Juan Carrasco, Chiloeches; D. Candido Vázquez, Torrejón del Rey y D.ª Antonina Gracia, El Casar.

Por insuficiencia de franqueo: Acopiadores de piedra en el Parador de Guadalajara; D.ª Lucrécia Morales, Guadalajara; D.ª Catalina Flaquer, Mahón; D. Gabino Alcolea, Aguilar de Anguita; D. José Pérez, Santa Cruz (Huesca); D. José Pecker, D.ª Tiburcia Castellón, D. Federico Alvarez Terrones, D. Luis de Angel García y don Felipe Delgado, Madrid; D. Alejandro Mascaraqui, Las Labores; D. Eduardo Mendoza, Málaga; D. Gervasio Ranz, Berjafel; D. Higinio Trillo, Arbeteta; D. Agustín de Frías, Cogolludo; D. Felipe Ortega, San Sebastián, y D.ª Juana Cuñado, Yunquera.

Tarjetas.—Por insuficiencia de franqueo: doña Concepción Mantis Castelló, Palma de Mallorca; D. Narciso Sánchez y D.ª Evarista de los Ríos, Guadalajara; D.ª Severiana Muzuzabal, Madrid; D.ª Esperanza Matamoros, Horche y D. Julián García, Cuenca; cuatro tarjetas sin dirección y firmadas dos por Cesar, y las otras por Adolfo y Eugenio Trillo.

De maniobras

Una bella plana en color por Estevan; *Un filósofo de Seguridad*, *La niña reza*, por Emilio Sala: un hermoso paisaje de Avendaño y otros notables dibujos de Arija, Sancha, Méndez Bringa, Regidor, Francés, Xaudaró, y varios interesantes artículos y poesías de Palomero, G. de Candamo, Casero, Bargiela, Pérez Zúñiga y otros, figuran en el número corriente de *Blanco y Negro* que gustará mucho seguramente.

Nuestro querido amigo Alejandro Vesperinas, Secretario del Ayuntamiento de Fontanar, ha experimentado la satisfacción de verse reproducido en su hija Josefa Carmen.

Le damos nuestra enhorabuena.

Uniformidad

El *Diario Oficial* publica hoy una Real orden circular disponiendo que se haga extensivo, con carácter reglamentario, el uso para los generales, jefes y oficiales, del gorro de paño señalado para las clases é individuos de tropa, que será de color

azul turquí y sin vivos para los primeros, y para los últimos, de los colores y vivos correspondientes a sus respectivas Armas y Cuerpos, llevando unos y otros las divisas de sus empleos, que se colocarán en la parte inferior de dicha prenda, entendiéndose que ésta se usará únicamente en vivacs, campamentos, cuarteles, en los puntos de acantonamiento, durante las marchas, viajes individuales y, por regla general, en todos los periodos de movimiento de las tropas.

Se ha concedido licencia por tiempo ilimitado para Matanzas (Cuba) a la viuda del capitán de ingenieros D. Evaristo García Egía.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro amigo Luis Domenech comerciante en esta Ciudad.

Tanto la madre como la recién nacida que se llamará María del Pilar, continúan bien.

En atento B. L. M. el Alcalde de esta Ciudad nos remite cinco bonos de pan para que los repartamos entre los pobres.

Gustosos cumpliremos el encargo y le remitimos en nombre de los beneficiados las más expresivas gracias.

Véase anuncio cuarta plana

VICENTE MADRIGAL

Se encuentran entre nosotros con motivo de las fiestas, las distinguidas familias de Madrazo y Vicenti.

Mandando la sección de Telegrafistas del cuerpo de Ingenieros ha llegado a esta capital, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. La Llave.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor, y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Han llegado a esta población con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestros queridos y particulares amigos los primeros tenientes de Ingenieros Sres. Valcárcel.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la hija de nuestro antiguo amigo D. Julio Toledo, hijo del muy digno presidente de esta Audiencia.

A los señores de Toledo, abuelos y padres de la recién nacida, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Con objeto de amenizar las fiestas que se verifican en esta población, ha llegado la banda de Arapiles, dirigida por D. Teodoro Cetina y al mando de nuestro querido amigo el primer teniente de cazadores Sr. Baranda.

Contabilidad Comercial se titula el tomo XLV que los infatigables editores «Sucesores de Manuel Soler» de Barcelona, acaban de poner a la venta.

Si no fueran de sobre conocidos los libros que forman tan útil como patriótica Biblioteca, valdría la pena de insistir una vez más acerca de la nueva obra debida a la pluma del catedrático Dr. D. J. Prats y Aymerich, que si acredita a su autor por la novedad que en la redacción de materia tan conocida y necesaria ha sabido introducir, no deja de constituir un timbre de gloria para los editores, que han podido presentar el citado libro en forma a que no estamos acostumbrados, como verdadera joya tipográfica, pues la parte práctica, que sigue al texto, está formada por diversos libros con papel rayado en colores, cual lo está el de los libros oficiales que emplean los comerciantes é industriales.

La obra, aunque manual, es un tratado completo de contabilidad, tan completo, que en él hemos visto dilucidadas cuestiones que ni en las más extensas obras se encuentran; y está en tal forma redactada, que siguiendo un plan rigurosamente científico es, sin embargo, asequible a toda persona, por pocos que sean sus conocimientos en Aritmética.

El autor divide la parte teórica en dos secciones: las cuentas extracotables, en la que se estudian los capítulos siguientes: Preliminares.—Metrología.—Escapitulos siguientes: Porcentajes é Interés simple.—Descuento simple.—Interés y descuento compuesto.—Compañías mercantiles.—Transporte.—Precio.—Documentos de crédito.—Cambio nacional.—Cambio extranjero.—Bolsa.—Y las intracotables, en la que se tratan los capítulos cuyos títulos ponemos a continuación: Preliminares y fundamentos de la Partida doble.—Cambios contables.—Libros comerciales.—Cuentas digráficas.—Cuentas de especies.—Valores nominales.—Cuentas personales.—Operaciones en comisión.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas en participación.—Cuentas colectivas.—Apertura de libros.—Marcha sistemática de la contabilidad.—Balance general.—Cierre y reapertura de libro.—Liquidaciones.

No creemos equivocarnos augurando a los editores un verdadero éxito con la publicación de un tratado acerca de materia que tanto interesa a la clase

mercantil, éxito que por demás merecen por su amor a la cultura y al progreso.

Peregrinación a Ntra. Sra. de Mirabueno

Con toda la mayor solemnidad posible, el domingo 16 del corriente, tendrá lugar la anunciada y santa peregrinación al santuario de la Virgen de Mirabueno, a la que asistirá el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis Fray Toribio Minguella.

La función se realizará en la forma siguiente: Desde primera hora de la mañana, la cruz parroquial precedida del Sr. Cura párroco y Ayuntamiento de la localidad se situará en los sitios de costumbre para recibir a cuantas cruces tengan a bien concurrir, que crece serán numerosas.

Terminado este acto, dará principio la Santa Misa en el átrio de la Iglesia donde estará formado el oportuno altar y se colocará en él a la Santísima Virgen, encargándose de la oratoria nuestro muy ilustre y querido Sr. Obispo.

A las dos de la tarde habrá procesión, sacando a la Santísima Virgen acompañada de todas cuantas cruces asistan a la peregrinación con sus correspondientes pendones, y acto seguido un señor canónigo se encargará de la plática.

Se espera gran afluencia de personas en primer lugar, porque hace ya muchos años que la Santísima y milagrosa Virgen no se ha movido de su trono, y en segundo, porque honra con su presencia la peregrinación nuestro ilustrado y querido Sr. Obispo de la diócesis.

Los católicos del pueblo de Mirabueno que lo son en general, ven con gusto el obsequio que se le hace a su patrona, estando por tanto orgullosos; se tiene proyectado a petición del vecindario, que el Ayuntamiento de la religiosa villa obsequie a los Alcaldes y Ayuntamientos que ese día visiten el santuario con las respectivas cruces de sus parroquias.

También se hacen trabajos en lo que el pueblo puede costear, para engalanar las calles y construir arcos. La peregrinación ofrece mucha brillantez.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 14

A las cinco de la tarde

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Hay gran expectación en toda la Cámara, pues se espera una viva discusión con motivo del dictamen y voto particular emitidos sobre los suplicatorios pendientes.

Las tribunas están repletas de espectadores, viéndose muchas señoras.

En el banco azul los Sres. Maura, Sanchez Toca, Sanchez Guerra y Domínguez Pascual.

Apenas aprobada el acta de la anterior, el Sr. Morayta y otros señores Diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

Orden del día

Se dá lectura a varios dictámenes que son aprobados.

El Sr. Romero Robledo abandona la presidencia de la Cámara para ocupar su puesto en el banco de la comisión de suplicatorios.

Le sustituye en el sillón presidencial el marqués de Figueroa.

El Sr. Azcárate—Se levanta a impugnar el voto particular que suscriben los Sres. Dato, González Besada y García Alix, en el que se propone que el Congreso deje libre y expedita la acción judicial.

Con gran elocuencia y energía hace historia de lo ocurrido en la pasada legislatura, y censura la interpretación que quieren dar los firmantes del voto al acuerdo de la Cámara.

(A la hora de abandonar la tribuna, el Sr. Azcárate, continúa en el uso de la palabra.)

SENADO

Da comienzo la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del General Azcárraga.

En el banco azul los Sres. Linares y Allende Salazar.

El Conde de Peñaromero hace una pregunta sobre el estado en que se halla el asunto de los caminos vecinales.

El Ministro de Agricultura contesta que se han celebrado bastantes contratos con las diputaciones y en algunas provincias ya se han comenzado los trabajos.

El Sr. Roda pide algunos datos sobre los Pósitos para conocimiento del Senado al discutirse el proyecto de Ley.

El señor Allendesalazar ofrece remitirlos.

Entrándose en la orden del día, son aprobados dos dictámenes de actas y votándose definitivamente la ley de coaliciones y huelgas, que es aprobada. Se levanta la sesión.

La muerte de Pickman

Sigue siendo el asunto del día la muerte en desafío del Marqués de Pickman.

Ha causado sensación la afirmación del Ministro de Gracia y Justicia hecha ayer en el Congreso, de que el Gobierno estaba dispuesto a que la ley se cumpliera *al pie de la letra*.

Interrogados hoy los Sres. Maura y Sánchez de Toca han dicho que por telégrafo se han comunicado las órdenes para que sea detenido el capitán García Paredes, donde quiera que se le encuentre.

En igual forma se ha ordenado al Gobernador de Granada, se traslade a Sevilla, pues el Secretario, se encuentra enfermo.

Esta tarde ha circulado el rumor de que el señor García Paredes, había regresado a Madrid desde la estación de Alcázar, cuando se dirigía a Sevilla.

Parece ser que las minorías tratan de suscitar un debate, para que se reconozca que la competencia para conocer en las consecuencias del duelo Pickman-Paredes, corresponde a la jurisdicción ordinaria.

Entre los elementos de la Guardia civil residentes en Madrid, no cesa de comentarse el suceso del día.

De Murcia

Telegrafía el Gobernador de aquella capital que un dependiente del ramo de consumos, en completo estado de embriaguez, ha recorrido las calles de la población, haciendo disparos con el arma propia de su instituto, sin que por fortuna lograra hacer blanco en los transeuntes.

Al llegar a su domicilio, siguió disparando desde el balcón y allí pudo ser detenido.

RUSIA Y JAPÓN

Desde Tokio comunican que llevan los japoneses tres días de consecutivo bombardeo sobre Puerto-Arturo, añadiendo que se han apoderado de dos fuertes más de los que rodean la plaza.

El Heraldo ha puesto en su transparente un telegrama en el que se afirma que continúa el combate en las cercanías de Mukden, habiendo sufrido ya veinte mil bajas los rusos y doce mil los japoneses.

El General Konropakine confirma que las bajas de ambos ejércitos ascienden a treinta mil hombres.

Dicen que el ala izquierda del ejército japonés mandada por el general Oku, se ha apoderado de veinticinco cañones del ejército ruso, sin que hayan logrado recuperarlos a pesar de haberlo intentado con gran esfuerzo.

El ala derecha realiza un movimiento envolvente y se esperan con ansiedad nuevas noticias.

El Imparcial ha recibido un telegrama en que se afirma que los rusos han sido derrotados en toda la línea y que el asalto en Puerto Arturo continúa.

La noticia es de origen japonés.

El Rey de caza

S. M. el Rey ha pasado hoy el día cazando en el Pardo.

PERPÉN.

Cocina de LA REGION

Salchichas con cardo

Limpio y pelado el cardo, se corta en pedazos y se tiene durante diez minutos en agua fría; se escalda y cuece con sal, guardando las precauciones necesarias para que no pierda su primitivo color blanco. Después se le echa una salsa de piñones ó avellanas, y rociado con aceite crudo se deja que cueza un poco. Sofríanse en aceite las salchichas y mézclense con el cardo, y todo junto hágase que dé unos hervores. Se sirve caliente.

DR. ZAMPA.

Sección Religiosa

SANTORAL

Sábado 15.—Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.
Domingo 16.—San Florencio, San Ambrosio y San Galo.
Lunes 17.—Santa Ediviges, San Victor y San Mariano, mártir.
Martes 18.—San Lucas, apóstol y evangelista, San Julian y San Justo.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE OCTUBRE

	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	703'35	703'99	705'81
15 (3 tarde).....	700'08	702'91	703'16
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm.....	7'8	2'4	2'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	20'4	19'4	17'0
Mínima.....	3'7	7'2	6'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	25	16	10
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de Valladolid

Telegrama núm. 441

Valladolid 14-10-55.

Trigo, 51 reales fanega.
Centeno, 40 y medio id.
Cebada, 31 id.
Algarroba, 39 id.
Mercado flojo.

LA UNIÓN AGRÍCOLA

Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y a todo riesgo.
Préstamos a los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito a los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, núm. 51.—Guadalajara. Av.

LA CATALANA

Esta importante compañía de seguros contra incendios y explosiones, establece la subdirección, en Barrionuevo baja 17, pral. en esta capital, lo que se hace saber a los señores asegurados para los fines oportunos.

SE VENDE

una partida de 60 a 70 ovejas, propiedad de D. Guillermo Arribas.

Para tratar dirigirse a dicho señor en El Cubillo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2:50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

Habiendo recibido todas las existencias en tejidos, novedades y géneros de punto para la presente temporada y teniendo la ventaja de poder ofrecer los artículos el quince por ciento más barato que el que más, por haber hecho las compras en las fábricas y en inmejorables condiciones lo ponemos en conocimiento de todo el mundo que quiera economizarse en cada cinco duros quince reales.

No hay regalos, no hay rifas, pero hay ventajas en los precios como se publicará en el próximo número de este periódico.

FARMACIA Y DROGUERIA
DE LA
VIUDA DE BARTOLOMÉ
Mayor baja, 7 y Cruz verde, 1

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se despachan en el día, cuantos encargos se nos hagan.

POR derribo de la casa que habitaba la acreditada *Cerrajería de Ortigado*, (Horno de San Gil, núm. 5), se ha trasladado á la calle del Museo, núm. 24 (Esquina á la de Calderón.)

Dr. Luis Solano Alemany

Asistencia á partos y trastornos del embarazo.
Enfermedades de la mujer y de los niños.

San Esteban, 5, principal

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías; Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

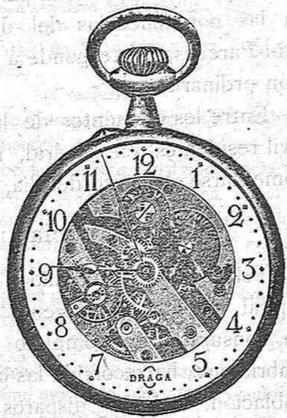
Rápidas propagandas

Relojería y taller de compostura

DE
BENITO SÁNCHEZ ORTEGA

Casa fundada en 1875

Este antiguo establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido en relojes de pared de torre y bolsillo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á los precios siguientes:



	PESETAS
Por limpieza y cilindro.....	4'50
» id. » árbol de volante.....	4'00
» id. » piñón.....	3'50
» id. » cuerda.....	2'50
» limpieza.....	2'00
» cristal guarda polvo.....	0'50
» con cabo sistema Roscof.....	0'75

Todas las composturas van acompañadas de un recibo de garantía por un mes no siendo por rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas, en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería economía**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ; PLAZA DE DON PEDRO 1

OCASIÓN

En 150 pesetas se vende una mesa de billar antigua, con su juego de bolas, 8 tacos, 2 medianas, taquera y tanteador.

También se vende una noria de hierro, poco usada, por la mitad de su coste.

Razón en la Redacción de este periódico.

Arturo Pacios (pintor)

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanquear, estuco y modelado.

Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.

Casa fundada en 1870